



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 10 DE PALMA DE MALLORCA

21856

Judici de Faltes 1118/2012

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a PETER BRANCH y a MIKI ORTEGA a fin de que el próximo día 29 DE NOVIEMBRE 2013 a las 10'20 horas asista en la SALA DE VISTAS a la celebración del Juicio de Faltas, seguido por FALTA ESTAFA, APROP. INDEBIDA Y OTRAS DEFRAUDACIONES, cuyos hechos ocurrieron en PALMA el día de de, en calidad de DENUNCIADOS, debiendo comparecer al acto de juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse.

En PALMA DE MALLORCA a 5 de Noviembre de 2013.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

